

Decreto Nº 3553, que integra el Instituto de Investigaciones Geográficas y Geológicas de la Universidad de Santo Domingo.— G. O. Nº 8219, del 3 de marzo de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3553

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 4 de la Ley Nº 4277, del 17 de septiembre de 1955, y 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Instituto de Investigaciones Geográficas y Geológicas de la Universidad de Santo Domingo, queda reorganizado en la siguiente forma:

Presidente, Ingeniero Salvador A. Fernández M., Vicepresidente, Ingeniero Juan Manuel Pellerano A., Agrimensor Vicente Tolentino Rojas, Ingenieros Humberto Ruiz Castillo, Juan Ulises García Bonnelly, Oscar Cucurullo Ramírez, Jefe de la Sección de Geografía, José Joaquín Hungría Morrell, Juan José Mora Ortiz, Petronio Mejía, Alejandro Alejandro Aruty, Héctor Iníiguez Pérez, Jefe de la Sección de Sismología, Profesores Malaquías Gil Arantegui, Ricardo Ramírez, Jefe de la Sección de Geología y Paleontología, Doctores Abelardo Elías Achécar, Carlos González Núñez, Pomilio Brouwer, Federico W. Lithgow, Vetilio Alfau Durán y señores Juan Moliné y Juan Bautista Cambiaso, miembros del Instituto.

Párrafo.—El Dr. Carlos Temistocles Ros queda nombrado Secretario del Instituto.

Art. 2.—El presente Decreto deroga y sustituye todos los Decretos y nombramientos anteriores relativos a la composición de dicho Instituto.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y ocho; Años 11.^{to} de la Independencia, 95.^o de la Restauración y 28.^o de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.